

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.727

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Lunes 3 de Diciembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Según la edición

Barcos, no reformas

Desde que la Marina ha sido considerada por los políticos como escabel para sus ambiciones es desde cuando el ideal marítimo ha empezado a debilitarse ante la opinión.

La política de partido tiene en España el triste privilegio de contaminar cuanto toca. En otro tiempo jamás se hablaba de reformas en Marina. La única reforma consistía en hacer barcos.

Eso de reformas en Marina ha sido inventado por los políticos que en su afán de justificar su intervención en la esfera marítima han considerado indispensable partir del supuesto de que la organización naval es deficiente.

¿Qué saben ellos de esas cosas? Precisamente una de las organizaciones más sabiamente instituidas es la organización naval, con su admirable división en los departamentos marítimos que satisface perfectamente las condiciones topográficas de nuestro dilatado y rico litoral.

Los políticos han querido reformar la Marina pero ¿dónde está la razón ni fundamento de esas reformas? Ni en la administración general de la Marina ni en la correspondiente a los arsenales hay nada que pueda justificar la actitud fiscal de la política de campanario.

Esta sí que está llena de incongruencias, de compadrazgos, de intereses mal definidos y de exclusivismos bien determinados. Para que la Marina pueda librarse de esa lepra, es preciso cortar toda relación con la política de bandera, sustituyéndola por una política de altura que para los marinos no puede sintetizarse más que en un programa, en una orientación: hacer barcos.

Esa y no otra debe ser la política naval, esa y no otra debe ser la orientación de los marinos, hacer barcos y mandarlos. Todo lo que no sea esto es debilitarse, empujarse, justificar el trance amargo en que hoy se encuentra la gloriosa institución de la Armada.

Lo primero que hay que preguntar a los pretendidos redentores de la Marina, a los reformadores de los servicios y de la administración naval, es su programa concreto y definido respecto a la cuestión fundamental del material flotante.

No basta con decir que serán los primeros colaboradores de la reconstrucción naval, hace falta que digan y expresen cómo han de realizarla. Y no hay más que un programa naval, una política marítima, la de reconstituir la flota. ¿Cómo? Reconstruyéndola, es decir, concentrando todas las energías, todos los medios, toda la acción en el propósito firme de reponer el material flotante.

La Marina tendrá fuerza teniendo barcos; mientras éstos no tengan representación efectiva en la lista oficial de buques no podrá pretenderse que la Armada deje de ser el escabel para las ambiciones de los políticos de profesión.

No se debe hablar de reformas en la organización de la Marina, porque esto es dar la razón a esos políticos; de lo único que se puede y se debe hablar es de la necesidad ineludible de hacer barcos.

Sin barcos no hay Marina. Los que, todavía tenemos, son nada más un simulacro imperfecto de poder marítimo. No hablemos de reformas en la Marina, sino de programas de reconstrucción naval.

Ningún político de los que han tomado a la Marina por escabel de sus ambiciones ha presentado un programa completo y definitivo de reconstrucción de la flota.

¿Por qué es eso? Porque esos programas solamente los pueden hacer los técnicos, los profesionales; porque ellos son los únicos que conocen las necesidades marítimas de España y los que saben para qué son los barcos.

La Marina tiene que empezar por desimpresionarse de los cantos de sirena de los pretendidos reformadores navales, y cerrar sus puertas a piedra y lodo a todo lo que sea proyectos de reformas.

En cambio debe abrirlas de par en par a los programas de reconstrucción de la flota. Hagamos barcos y haremos Marina. Y persuadámonos de esta triste verdad, de que la Marina, desde hace años, en vez de consagrarse a hacer barcos, ha perdido lastimosamente el tiempo en hacer ministros de Marina de políticos de cuarta clase.

La vida de los buzos

Desde el instante en que el buzo desciende al fondo del mar, sufre la influencia de las presiones líquidas, a cuyo efecto y para evitar el aplastamiento inmediato debe introducir en su equipo una presión de aire igual a la del agua que le rodea, unas tres atmósferas y media para unos 35 metros de profundidad.

Cuando el buzo efectúa su primer descenso, experimenta una sensación muy desagradable. Las siénes le zumban, el corazón le palpita, siente el efecto de las fuertes pulsaciones y gran dificultad en la respiración.

Estas sensaciones desaparecen a los pocos días de ejercicio y si persistieren hay que desistir de semejante profesión, que requiere aptitudes físicas muy privilegiadas.

El descenso debe hacerse siempre con gran lentitud, las bajadas rápidas son peligrosas, porque determinan fenómenos orgánicos que pueden ser fatales para el buzo, tales como la opresión y sofocación.

En cuanto el buzo desaparece debajo del agua sufre una presión que está en relación directa de la profundidad. Al notarse los expresados fenómenos de opresión o sofocación es indispensable detenerse y mejor que esto subir un poco. Si con esa precaución los fenómenos desaparecen o disminuyen se puede seguir bajando, siempre con mucha lentitud.

La subida debe verificarse siempre con iguales precauciones. Sobre todo el buzo necesita acostumbrarse al manejo de las válvulas y señales de aviso con el mundo exterior y por de contado tener un pleno dominio de sus facultades y mucha sangre fría para dominar las sorpresas que puede proporcionar la permanencia en el elemento líquido.

Para subir el buzo puede efectuarlo con las precauciones indicadas o cerrando la válvula que da salida al aire inyectado desde arriba. En este caso la escafandra se hincha por la presión del aire inyectado, aumenta de volumen y desplaza el agua, elevando al buzo a la superficie con gran rapidez.

De día en día crece la importancia de los buzos como elemento imprescindible de las investigaciones submarinas, perfeccionándose cada vez más los accesorios para el mejor desempeño de la difícil y delicada misión que les está confiada.

La verdad en su lugar

Con este epígrafe hemos recibido dos artículos de un antiguo y estimado suscriptor en defensa de supuestos conceptos ofensivos para el cuerpo de maquinistas de la Armada en escritos publicados en este diario por el Sr. A. de Z., defendiendo la conducta de toda la Marina en los combates de Cavite y de Santiago.

No publicamos el primero por creer en volvíamos cargos contra otros cuerpos de la Armada, insertando en su lugar una aclaración firmada por el Sr. A. de Z., sincerándose de no haber tenido intención de molestar en lo más mínimo al Cuerpo de maquinistas.

Pero requeridos nuevamente por el autor del artículo, publicamos el segundo que nos ha remitido, no sólo en muestra de imparcialidad, sino en prueba de que no ha estado en el ánimo de nadie en esta redacción menoscabar en lo más mínimo la reputación de pericia de nuestros maquinistas de la Armada.

Dice así el segundo artículo:

Hemos visto con extrañeza que nuestro colega al digno director de ese diario para que publicara el escrito que le hemos remitido como réplica a otro firmado por el Sr. A. de Z., no ha sido atendido. Y más nos extraña, porque no creemos contuviera nada que pudiera juzgarse de incorrecto; y además, porque esperábamos se tuviera en cuenta el derecho que concede la ley para los casos en que median ofensas.

En cambio, el Sr. A. de Z. contesta al escrito de referencia con otro que lleva por epígrafe «Aclaración conveniente», que por cierto no nos parece el más propio para su contenido; puesto que no vemos nada de aclaración ni tampoco de conveniente.

Estábamos, y continuamos estando, en la creencia de que en el primer artículo había sentido el Sr. A. de Z. un concepto que hería la dignidad profesional del cuerpo de Maquinistas de la Armada; y por si esto no fuese suficiente, vemos ratificado ese mismo concepto en el que últimamente publicó dicho señor en el número correspondiente al día 24 del corriente, en el cual dice que puede ser una de las muchas causas que contribuyeron al desastre naval la, según él, inferioridad del personal de máquinas que dotaba la Escuadra de Cervera, respecto al mismo personal de la de Sampson.

Nos hemos equivocado al esperar que después de haberle demostrado con datos positivos lo erróneo de su apreciación, la rectificaría. No ha sucedido así y por eso lamentamos no se haya publicado nuestra réplica, en la que creemos (a pesar del juicio contrario que sobre esta cuestión tiene forma el Sr. A. de Z., que dicho sea de paso, no le tenemos por infalible), haber demostrado suficientemente a la opinión la plena culpabilidad de un personal tan injustamente agraviado.

No nos es posible demostrar, como se pretende, si los maquinistas de la escuadra española tenían más o menos práctica e inteligencia que los de la americana, como tampoco podrá demostrarlo el Sr. A. de Z.; pero si podríamos demostrar, que aquellos tenían los conocimientos teórico-prácticos necesarios para llegar donde llegaron éstos; y buena prueba han dado de ello, corrigiendo muchísimos defectos en las máquinas, y algunos ajenos a su profesión, que podríamos de manifiesto, si no fuera por la extensión que sería necesario dar a este escrito.

No está en lo cierto el articulista, al afir-

mar que ha variado la organización del cuerpo posteriormente al desastre. Es hoy la misma que en aquella época, pues rige desde 1890. En la escuadra existían maquinistas mayores de esta nueva organización, y algunos que habían sido profesores y que, sin embargo, pertenecían a la antigua; lo cual no es de extrañar, porque cuando se necesita se estudia aunque no existan escuelas oficiales.

Tampoco está en lo cierto al apreciar como una causa de superioridad, el que la escuadra yanqui contase con ingenieros navales, jefes naturales de los maquinistas. Estos jefes naturales, se denominan en América ingenieros y desempeñan las mismas funciones que los maquinistas mayores en España, aunque con mayores atribuciones. Los ingenieros navales no intervenían en las máquinas, y sus conocimientos superiores, poca o ninguna aplicación podían tener en los accidentes resultantes del combate, cuyo remedio depende, en su mayor parte, de la serenidad de los que las manejan y del perfecto conocimiento de los órganos que las componen.

Pero aun suponiendo que sus conocimientos pudieran ser necesarios, debe saber el Sr. A. de Z., cuya autoridad en estos asuntos le reconocemos, por más que oculte su nombre con las iniciales que emplea para suscribir sus artículos, que la Escuadra española también cuenta y cuenta con jefes de máquinas, en los buques mayores, lo son los terceros comandantes y como spongo no negará están también en posesión de conocimientos superiores, resulta que por esta parte tampoco existía la superioridad que menciona.

Observamos, además, una manifiesta contradicción en el escrito que contestamos al reconocerse en él, por una parte, que nuestro personal de maquinistas cumplió perfectamente con su deber, y por otra, que pudo ser una de las muchas causas que contribuyeron al desastre naval nuestra inferioridad respecto a los yanquis en práctica y conocimientos teóricos.

Si nuestro personal de máquinas cumplió perfectamente con su deber, se reconoce que ha respondido siempre y sin inconveniente alguno a las exigencias de su cometido, cual lo hubiera podido hacer el personal más práctico y experimentado; y, por consecuencia, no pudo influir en el desastre.

Y ahora, para terminar, debemos manifestar que agradecemos los juicios favorables que emite el Sr. A. de Z. en su aclaración, por más que no esperamos aumenten los méritos por dicho personal adquiridos en aquella desgraciada jornada y que fueron reconocidos por los mismos maquinistas americanos, así como tampoco esperamos los disminuya el concepto mortificante que ratifica, por faltarle la validez que solo le daría la comprobación de hechos reales.

R. R.

HACIA EL OCASO

EL MES "TERRIBLE,"

Hemos entrado en el mes terrible, durante el cual los pedigrifos, los explotadores, caen sobre el infeliz cabeza de familia para sacarle los cuartos, con mil pretextos, a cual más ingenioso.

El mes con que cierra el año su exodo de aventuras, como dicen los transparentes, es el mes calamitoso; el más frío, el menos confortable, el que más acerca al hombre a las mesquinas exigencias físicas.

Es el mes de los egoísmos, de las gulas, de las propinas; el mes de las decepciones, el de los sufrimientos de grandeza por medio de la lotería, que no es otra cosa que la esperanza de los desesperados.

Con el mes de Diciembre empiezan las solicitudes a la Dios Fortuna, que arrastra o esquima a muchos para favorecer a uno solo.

Y generalmente ese uno sufre un extraño, pues casi todos los años resulta que el sacrificio, las privaciones, los ahorros de muchos exteriorizados en una participación para la lotería de Navidad, van a parar en forma de premio gordo al bolsillo de un extranjero, pues raro es el año que el premio mayor de la lotería de Navidad deja de tocarse a un extraño.

Después de a lotería vienen los aguinaldos; y ocurre con esto que quienes menos derecho tienen a ellos son los que con mayor ahínco los piden. El verdadero merecedor de ellos, está metido en su cochera y no sale de ella.

Los aguinaldos son limosnas disfrazadas; pretextos de cordialidad más aparente que real; cumplimientos y mentir, que es la divisa de estos tiempos egoístas, en que cada cual va a su negocio, y se erigen pedestales para ídolos de barro.

Cuando los aguinaldos pasan, surgen las tarjetas de felicitación, un formalismo de cortesía que consiste en cambiar unas cartulinas en vez de cambiar las vistas personales.

Las víctimas propiciatorias del tarjetero de fin de año, son los pobres carteros, que suben escaleras y corren por todas partes abrumados bajo el peso de sus cartones, repietas de tarjetas de felicitación por pasadas y año nuevo, que se hacen todas con arreglo a un patrón, al que se ajustan esos mentidos afectos.

De modo, que la perspectiva del mes terrible no puede ser más aburrida para los que están curados de espanto con las esperanzas de la lotería, los aguinaldos reglamentarios y las felicitaciones por medio de tarjetas.

La gran incógnita que hay siempre que despejar por este tiempo, es la del pavo tradicional. La pregunta es constantemente la misma: ¿quién lo comerá? Los tiempos han venido tan a menos que no se puede a priori hacer ninguna afirmación concreta.

Hay quien se figura tener el pavo asegurado, y cuando va a buscarle el cliente se encuentra con que ha ido ad. Y es que se añora todo yuela con más facilidad que antes: la fe, el amor, la amistad, sobre todo, el dinero, que se puede sintetizar en billete de Banco con aías.

Pasará el mes terrible, porque todo pasa en el mundo, vendrá año nuevo, con el año nuevo propósitos de euménida para el porvenir; pero en el fondo todo queda lo mismo, en un pozo sin fondo a donde van a parar las ilusiones, los desengaños, la juventud y la vida.

Abel Imart.

Callejón sin salida

El embrollo político es de tal naturaleza que nadie sabe cómo salir de él; ni la mayoría, ni el Gobierno, ni las oposiciones.

Lo extraño es que se apetezca el Poder en circunstancias tan azarosas, lleno de sorpresas, de peripecias, de absurdos.

Cuando se gobierna en nombre de las ideas, puede haber entusiasmo por el Poder, pero ¿dónde están esas ideas? Han huído de nuestros partidos gubernamentales.

La política española es huera, no tiene objetivos; solo va impulsada por el partidarismo, por el miedo personal, por la ambición desenfrenada.

Como el país está divorciado de la política y la opinión vuelve la espalda a los políticos, a nadie inspira confianza el ejercicio del Poder. Es una especie de plataforma asequible a todos los charlatanes.

Y esa es el secreto a voces de la política española; la charlatanería. Esa es la gran ciencia de los liberales, de los conservadores y de las oposiciones que viven fuera de eso que se llama la órbita legal.

Nada nos ha enseñado el desastre y sigue la política de partido con los mismos errores, con iguales defectos, con análogas trampas que antes.

Está agotado el repertorio y como se pretende innovar, a falta de ideas sustantivas se apela a exacerbaciones oscuristas. Formulas imposibles, irrealizables, que todas se fundan en el exclusivismo.

El país productor y contribuyente contempla el espectáculo desorganizador de nuestros partidos de Gobierno, y los deja cocer en su propia salsa. Y así ocurre que todos los programas, todos los planes, todos los propósitos son palabras huecas que se lleva el viento.

Por eso están los partidos de Gobierno desquiciados completamente, como estaba el gran Sancho al salir de su gobierno, con su jumento, en el fondo de la sima.

Al país, a la opinión, a la gran masa social van teniendo ya sin cuidado las tribulaciones de los políticos de profesión, y pasa de largo, sin siquiera sentir la más leve curiosidad.

Elios han desarreglado el régimen, pues que lo arreglen ellos. Se había mucho de respetar al Parlamento, cuando el Parlamento es hijo del compadrazgo. ¿Cómo va a tenerse fe en el Parlamento si en él se consuman todos las apostasias y todos los desafueros?

El descrédito de los organismos políticos es tal que ya nadie fia en ellos, y por eso se agitan en el vacío. Sus voces se pierden en el desierto. ¿Cuánto durará esto? No se sabe, lo único que se puede decir es que si esto es malo lo que venga será peor.

Es decir, que si siquiera hay el consuelo de mejorar. Si los que ahora mangonean dejan el puesto a otros, hay la certeza de que los nuevos fracasarán tan estrepitosamente como los antiguos.

Y así se pasa el tiempo, jugando los partidos a los despropósitos y causándose el país de tanta faramalla, tanto fracaso, tanta desaprensión y tanta frescura.

País desventurado, que no tiene fe, que no tiene esperanza en la obra de sus pretendidos regeneradores, y que vuelve la espalda desganada a los que se van y a los que vienen, porque los unos le han defraudado en sus programas y los otros le defraudarán en sus promesas.

La política está metida en un callejón sin salida.

La inconsciencia de Luque

En medio de las anómalas circunstancias que han concurrido en la última crisis ministerial lo que mas sorprende a cuantos comentan ésta es la presunción en el Gobierno presidido por el Sr. Moret del señor general Luque.

Nadie se explica que este señor haya aceptado la cartera de Guerra y sea el único ministro del gabinete anterior que ha tenido el herosmo de seguir en el Gobierno, que preside la persona que por medios tan duramente juzgados por la unánime opinión, exteriorizada en las Cámaras y en las calles, ha derribado el Ministerio que presidía el capitán general López Domínguez.

Nadie comprende que otro general como el Sr. Luque, tan congado por todos conceptos a dicho capitán general ha podido aceptar una cartera en un Gobierno del que dijo el Sr. López Domínguez en la alta Cámara que se considera deshonrado.

Suponemos que una de las cosas que más amargura habrá causado al demócrata general López Domínguez, es este proceder de su antiguo secretario particular, al que sacó del ostracismo para darle el entorchado de general, y en favor de cual dejó sin cubrir la cartera de Guerra en la penúltima crisis, nombrándole después para despenararla.

Por otra parte da la medida de lo desorientado y sin brújula que anda el Sr. Moret, el haber elegido al general Luque para ministro de la Guerra, no obstante haber presentado este un plan de reformas que todo el Ejército (excepto los oficiales de Estado Mayor y los sargentos) consideran inconveniente y perturbador en grado sumo.

Lo único bueno que podía haber producido la crisis última, era el sepelio de un plan de reformas, cuya sola presentación ha producido tal estado de alarma y despertado tantos apetitos que será difícil que en muchos años se restablezca la normalidad en el Ejército, que a costa de tantos esfuerzos se había conseguido afirmar.

Pero no conforme el Sr. Moret con llevar

el disgusto a la Armada, poniendo al frente de ésta a personalidad civil enteramente extraña a los conocimientos que el cargo de ministro de Marina requiere, ha querido también demostrar su simpatía al Ejército haciendo siga al frente de éste la persona que más torpemente ha demostrado proceder en su gestión ministerial y parlamentaria.

Afortunadamente para el Ejército y para la Armada el ministerio actual vivirá lo que tarde en discutirse la crisis.

De no ser así, lo mismo dará que seguirán al frente de sus Departamentos esos dos ministros, pues sería prueba de que esta Nación tenía el Gobierno que se merece.

MARINOS ILUSTRES

Moyna y Mazarredo

(D. FRANCISCO DE)

CAPITAN DE FRAGATA

Nació en Vergara el 7 de Junio de 1764. Fueron sus padres D. Roque de Moyna y Ozaeta y dona Ana Josefa de Mazarredo y Gortazar, marqueses de Reaverde.

Empezó a servir en la Armada en clase de guardia marina en la compañía del Departamento de Cartagena el 1.º de Septiembre de 1777. Fue promovido a alférez de fragata el 3 de Julio del 78. Obteniendo sus sucesivos ascensos: a alférez de navío el 21 de Diciembre del 82, a teniente de fragata el 15 de Noviembre del 84, a teniente de navío el 12 de Julio del 90 y el de capitán de fragata en 25 de Enero del 94.

Después de haber cursado sus estudios en la Academia, salió a navegar por primera vez en el navío «San Juan Bautista», que mandaba su tío D. José de Mazarredo, capitán de navío y de la compañía de guardias marinas del Departamento de Cartagena el 17 de Junio del 78, en el que hizo el corso sobre las costas de Argel y otros cruceros por el Mediterráneo, desembarcando el 18 de Septiembre siguiente para reparar los estudios en la Academia. El 16 de Marzo del 79 volvió a embarcar en el citado navío con el mismo comandante para practicar el mismo curso y cruceros por el Mediterráneo, volviendo a la Academia el 20 de Mayo siguiente. El 15 de Junio sucesivo fué destinado a la fragata «Santa Cecilia» del mando del capitán de esa clase D. Domingo Pérez de Graudoñana, en la que hizo el corso por el Estrecho de Gibraltar, y habiendo ascendido a alférez de fragata, asumió el mando de la fragata «Santa Cecilia» el 20 de Agosto del mismo año para trasladarse al Departamento de Cádiz de su destino.

Al presentarse en la Isla de León, fué agregado al servicio del real cuerpo de artillería de Marina, y después de ayudante del general interino de la Armada D. Antonio Vaidés y Bazán.

El 15 de Octubre del 79 embarcó en la fragata «Astrea» del mando de D. Antonio Mesa, para transportar viveres a la Escuadra, que se hallaba en Brest, a cuya comisión igualmente se destinaron varias urcas y otros buques de guerra bajo la escolta de tres navíos franceses que mandaba el conde de Sade; debiendo tocar en Ferrol a reunir otras embarcaciones cargadas de iguales pertrechos, y por que arribando muy maltratada a dicho puerto la fragata «Astrea» de su destino, fué preciso desarmarla, quedando desembarcado en dicho Departamento el 25 de Enero del 80, pasando a continuar su mérito en calidad agregado de ayudante de guardias marinas.

El 20 de Mayo del 80 embarcó en el navío «Pursima Concepción» del mando del capitán de esta clase D. Antonio Osorno y Funes, con destino a Cádiz en conserva de otros siete navíos al mando de D. Atanasio Baranda, y en Cádiz trasbordó el 5 de Julio al «Santísima Trinidad», que mandaba D. Fernando Daciz, arbolando en él su insignia de comandante general de las fuerzas marítimas el director general de la Armada D. Luis de Córdova, en cuyo buque hizo todas las campañas hasta el 20 de Enero del 81, que trasbordó a la fragata «Santa Perpetua» del mando de D. Rafael Orozco, y embarcado en ella el capitán de navío don Cayetano de Langara, que tenía a su cargo una división compuesta de tres fragatas y tres balanderos, habiéndolo dado a reconocer en ella al expresado jefe, por su oficial de órdenes, el cual sirvió hasta 9 de Febrero siguiente, que se incorporó en la mar al grueso de la Armada, y en 18 de Marzo trasbordó al navío «Trinidad», con el destino de ayudante del mayor general de la Escuadra que anteriormente servía, viéndose obligado a desembarcar el 20 de Mayo por hallarse enfermo, siendo destinado a los batallones de Marina, y encontrándose restablecido el 25 de Junio volvió a embarcar en el mismo navío con igual cometido hasta el 20 de Noviembre, que trasbordó a la fragata «Santa Perpetua», que aun mandaba don Rafael Orozco, en la que practicó varias salidas a la mar unas veces solo y otras con la Escuadra.

El 15 de Febrero del 83 trasbordó a la fragata «Santa Savina», que mandaba el capitán de navío D. Ignacio María de Alava, y en 12 de Abril siguiente teniendo que desarmar dicho buque, por haber varado en un bajo en el Estrecho de Gibraltar al ir al Mediterráneo trasbordó al navío «Oriente» del mando de D. José Miranda, quien con su navío dotado con tripulación y guarnición del Departamento de Cádiz, pasó a Ferrol para desde allí trasladarse al puerto de Pasajes y tomar el mando del navío «San Sebastian», que se construyó en dicho astillero, para lo cual el 24 de Junio en Ferrol trasbordó con su comandante y toda la dotación a la urca «Santa Rita» del mando del

teniente de navío D. José Pando, y llegado á Pasajes el 16 de Julio embarcaron en el «San Sebastián», asistiendo á su armamento bajo las órdenes de D. José Miranda, hasta el 24 de Agosto, que llegó el brigadier de la Armada D. Felipe López de Carrizosa, á tomar el mando del navío por hallarse enfermo Miranda. Concluido el armamento pasó con dicho buque á Ferrol, donde por que se le agregaron los navíos «San José» y «Santa Isabel» del mando respectivamente de los capitanes de navío D. José Zabaia y D. Juan Guindos, fué dado á reconocer por oficial de órdenes de la Escuadra, en la que hizo la campaña de pruebas de dicho navío, regresando á Ferrol, donde por quedar desarmado desembarcó el 1.º de Enero del 84.

Continuó su mérito con el encargo de asistir al desarme y armamento del navío «San José», que debía forrarse en obra para trasladarse á Cádiz al mando del brigadier Carrizosa, quedando embarcado el 23 de Febrero, día que salió dicho navío del arsenal al puerto. Salíó á la mar con dirección á Cádiz, de donde volvió á la mar para hacer pruebas de comparación con el navío «Concepción», desembarcando el 20 de Septiembre por quedar el buque desarmado en la Carraca, quedando con el cargo de la llave del almacén de sus pertrechos hasta 31 de Diciembre del mismo año.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

(Concluirá)

MARRUECOS

Dicen de Tánger que se anuncia el próximo regreso del Sultan á Marrakech. Abol-el Aziz irá por Rabat, deteniéndose algunos días.

En los círculos políticos y diplomáticos de Berlín se asegura que reina perfecto acuerdo entre los Gobiernos de Italia y Francia respecto de la cuestión de Marruecos.

EXTRANJERO

LA FRONTERA HISPANO-PORTUGUESA

El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal firmó ayer el acta delimitadora de la frontera hispano-portuguesa.

A parte de los plenipotenciarios de España y Portugal, Sres. marqués Herrera y general Francisco Ojeda, que firmaron el documento, asistieron al acto el ministro de Negocios Extranjeros, el de España, marqués de Vaudeluz, con el personal de la legación, y los oficiales militares españoles y franceses que han contribuido á la delimitación.

Esta comprende setecientos kilómetros de frontera, desde Foz de riu mino hasta la confluencia de Oaya y el Guadiana.

En cuanto se firmó el acta, el Sr. marqués Herrera recibió la gran cruz del Cristo de Portugal, honor que le dispensa el Rey D. Carlos. El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal dirigió luego un amable discurso al plenipotenciario español saludando á su Gobierno y agradeciendo la delicada atención de haberse elegido para firmar tan importante documento el aniversario de la restauración portuguesa.

EL ANARQUISMO EN ROMA

A manos del Rey Víctor Manuel llegó el sábado una carta en cuyo sobre estaba escrita esta palabra: «Reservadísimo».

Victor Manuel abrió el pliego y leyó lo siguiente:

«El anarquismo os persigue de cerca, más de cerca de lo que podéis pensar. Estáis condenado á muerte, y de la ejecución de esta sentencia se han encargado hombres decididos y energicos y que ciegamente os odian. Seréis el primer Subterano que muera, pero sabed que han de seguir otros varios.»

Toda la policía de Roma se ha puesto en movimiento activísimo esa tarde, obedeciendo órdenes apremiantes del ministro del Interior.

EL VATICANO Y POLONIA

El cardenal Kapp, obispo de Breslau, ha dicho al secretario de Estado de Su Santidad, que se ha exagerado mucho al hablar de las quejas de los polacos sobre la enseñanza religiosa en Alemania.

Monsieur Merry del Val ha aconsejado que de la archidiócesis de Posen se encargue un prelado extraño á los nacionalistas polacos, que pueda, de acuerdo con el gobierno prusiano, desenvolver la calma á los espíritus.

LA CUESTIÓN DE MACEDONIA

Según la Nueva Prensa Libre de Viena, Rusia y Austria se pondrán en breve de acuerdo para reorganizar las instituciones judiciales de Macedonia. La Puerta quiere hacer obstrucción empleando los medios de otras veces.

De las reformas se encargará el inspector general y un agente civil, con todas las garantías que necesitan las potencias.

LOS REPUBLICANOS PORTUGUESES

El sábado desarrollaronse en Oporto graves sucesos de carácter republicano.

Muchos paisanos y no pocos policías, entre ellos el inspector mayor Feljo, resultaron heridos de gravedad.

El pueblo apedreó á los municipales de caballería, y éstos contestaron disparando sus revólveres.

En el hospital está á punto de morir uno de los paisanos heridos. Muchos republicanos le han visitado y han socorrido generosamente á su familia.

Ayer se celebró en Oporto un importante mitin republicano.

Asistieron más de dos mil personas.

La policía de caballería é infantería custodiaba el teatro por fuera y por dentro.

Hablaron los diputados Alonso Cueta, Alejandro Braga y José Almeida, que atacaron vehementemente al Gobierno atacando nutridos aplausos.

El presidente leyó un manifiesto que se distribuirá al país. Grandes aclamaciones acogieron la lectura.

También obtuvo ruidosas ovaciones el doctor Duarte al aplaudir el proceder de los diputados republicanos que por denunciar graves irregularidades fueron expulsados de Parlamento.

El meeting terminó en medio del mayor entusiasmo, pero sin incidentes graves.

Torreros de faros

Por Real orden del ministerio de Fomento ha sido aprobada la siguiente relación de los individuos aprobados en Madrid para ingreso en el cuerpo de Torreros de Faros: José Fernández Moreno. José del Pino Trigueros.—Enrique Aóna Campoy.—Benito González.—Miguel Salvador Novello.—Fernando Herrera Alonso.—Ricardo Solana Piedra.—Juan Páez Fernández.—Juan Gutiérrez.—Diego Ponce de León González.—José Molina Toribio.—Mariano Saldana y Gómez.—Leovigildo Bléndez Roldán.—Daniel García Barroca.—Francisco Rodas Salinas.—José Fernández Díaz.

Feliciano Pérez Pérez.—Antonio Morales Lara.—Juan Palmero Espinos.—Guillermo Bonet Viejas.—Guillermo Romero Sánchez.

Agustín Infante Lozano.—Manuel Pérez Galdó.—Gregorio Mavilla Lafarga.—Tomás Blanco Bajo.—Ricardo Pá Carceles.—Sébastien Pons y Vi es.—Lorenzo Pons y Sintés.—Miguel Lliteras Cervera.—Juan Jiménez Pérez.—Antonio Pérez Díaz.—Bartolomé Mari y Tur.—Luis González y Rodríguez.—Antonio José Massanet Amengual.

Francisco Fernández Blasco.—Miguel Pérez Ruiz.—Constante Lamas Trillo.—Juan Monserrat Ustet.—Enrique Garona Alarcón.—Gumersindo Ramirez Serrano.—Joaquín de Castro y Caballero.—Antonio Martínez Martínez.—Antonio Bonachera Hernández.—José Turres Mayans.—Eugenio Fedriani y Garbarino.—Bartolomé Tar y Tur.—Arsenio Reventós Riusa.—Marcelino Pérez Dorado.—José Montoya Rubí.—José García Nuñez.

Al propio tiempo se han dictado las siguientes disposiciones:

Que el orden riguroso con que figuren en esta relación sea el que determine el lugar que han de ocupar en el escalafón del Cuerpo y el orden que ha de seguirse para cubrir las vacantes que existen y las que ocurren en lo sucesivo.

Que los aspirantes que al corresponderles ocupar vacantes tuvieren ya acreditados los cinco meses de prácticas reglamentarias, sean nombrados desde luego Torreros terceros; que los que no hayan hecho estas prácticas, los que las hayan hecho, pero no en faros reglamentarios, y los que no hayan completado los cinco meses de dichas prácticas, cubran plaza provisionalmente, sin sueldo.

Que cuando el tiempo de servicio, sin sueldo y sin nota desfavorable, alcance al plazo necesario para completar los cinco meses de prácticas, sean nombrados definitivamente Torreros terceros, ocupando en el escalafón el lugar que les figura en la relación del Tribunal.

A los efectos del párrafo anterior, los Ingenieros jefes respectivos emitirán á la Dirección general de Obras públicas certificación comprensiva del tiempo de servicio y nota de concepto de los aspirantes á sus órdenes.

Que si el fero á que se destina un torrero aspirante que no tenga completas las prácticas reglamentarias no fuere de los comprendidos en la regla 3.ª de la Real orden de 21 de Mayo último, los ingenieros jefes de las provincias respectivas los destinen interinamente, durante el periodo de prácticas, á uno de los faros comprendidos en la citada regla.

Todos los aspirantes que figuren en la relación del Tribunal tendrán derecho á verificar, en la época que estimen conveniente,

los cinco meses de prácticas reglamentarias ó el tiempo que necesiten para completarla, á cuyo efecto lo solicitarán de los ingenieros jefes de las provincias marítimas.

Estas prácticas habrán de realizarse precisamente en los faros y en la forma prevenida en la base 3.ª de la Real orden de 21 de Mayo último.

La escuadra francesa en Cádiz

FOR TELEGRAMA

Cádiz 2.

Ayer á las dos de la tarde fondó en esta puerto la escuadra francesa.

El buque almirante acorazado «Suffren» disparó los cañonazos de ordenanza, contestándole el «Princesa de Asturias» y las baterías del fuerte de San Felipe.

El ayudante de Marina pasó á saludar al almirante francés que pocos momentos después de la visita partió para Madrid.

La Escuadra la componen:

El acorazado «Suffren» costó 1.200.000 libras esterlinas.

Desplaza 12.750 toneladas, tiene un andar de 18 millas, lleva á bordo 150 tripulantes y monta 32 cañones.

El acorazado «Saint Louis» desplaza toneladas 11.250, desarrolla un andar de 18 millas á marcha natural, conduce 650 tripulantes y lleva 42 cañones.

El «Chalonnais» es del mismo tipo, tonela y condiciones del anterior.

El viaje del almirante Mr. Touchard se cree obedecer á tomar acuerdos acerca del desembarco que en la próxima semana harán en Tánger los franceses y los españoles.

El «Chalonnais» es del mismo tipo, tonela y condiciones del anterior.

El viaje del almirante Mr. Touchard se cree obedecer á tomar acuerdos acerca del desembarco que en la próxima semana harán en Tánger los franceses y los españoles.

DESDE WASHINGTON

9 de Noviembre.

Seguimos sin saber cómo se resolverá el asunto de los japoneses de San Francisco. Mr. Metcalf, ministro de Comercio y Trabajo, que fué á estadiario, saldrá el día 12 de aquella ciudad para Washington con un informe que no se publicará—si es que se publica—hasta que lo haya leído el presidente Roosevelt.

El Sen. de Nueva York, declara que tiene motivos para asegurar que ese documento no desagrada á los antijaponeses de San Francisco. En él se examinan tres puntos que son:

1. Boycot de los comerciantes japoneses.
2. Violencias personales contra los japoneses.
3. Exclusión de los niños japoneses de las escuelas de niños blancos.

El boycot de los japoneses en San Francisco ha sido esporádico y en pequeña escala. Las violencias personales no han sido muchas. La policía ha capturado á una banda de malhechores que asesinaron á un banquero japonés. Luego, acerca de estos dos particulares, no podrá formular reclamaciones el Gobierno de Tokio, á no ser que necesite provocar lo que los franceses llaman una *querrelle d'Allemagne*.

Lo que parece difícil de arreglar es lo de las escuelas. El Sen no nos dice qué es lo que informa sobre eso el ministro de Comercio; pero nos da á conocer el dictamen de un notable jurista consultor de San Francisco. Según el vizoconde Aoki, representante japonés en Washington, se ha violado el tratado de amistad entre el Japón y los Estados Unidos, hecho en 1854, al excluir en San Francisco á los niños japoneses de las escuelas municipales de niños blancos; según ese letrado no hay tal cosa, porque el tratado no contiene la cláusula de «nación más favorecida»; y, así, California no está obligada á conceder á los japoneses las mismas ventajas que á las personas de otras nacionalidades.

El juriscónsulto ha agregado:

«Sería posible anular el acuerdo de la Junta de Escuelas de San Francisco, alegando que los japoneses no son mongoles y, por lo tanto, no se les puede aplicar la ley del Estado de California que autoriza á las Juntas á no admitir á los niños de raza mongólica en las escuelas de blancos. Pero esta sería una victoria pasajera; porque, sin pérdida de tiempo, se modificaría la ley de manera que expresamente excluyese á los niños japoneses.»

Estas palabras del letrado vienen á confirmar lo que expuse en otra carta, al manifestar que la dificultad de la situación nace de la existencia de dos estados de ánimo; el de la gente blanca de California, hostil á los japoneses, y el de la nación japonesa,

malicia, que se vea más bien contento que sorprendido cuando lo sepa.

«Así son todas las niñas! exclamó el Sr. Karsain; siempre están prontas para descubrir los defectos de sus más sinceros admiradores! Pues sabrás, loquilla, que yo he conocido que has agradao al Sr. Mauny... Pero, puesto que no ha tenido el don de gustarte, prosiguió aparentando una ingenuidad muy bien disfrazada, me place saberlo ahora, porque acabo de recibir una esquela en la que me convida para visitar esta tarde el Dover-Castle, y como estás tú comprendida en la iniciativa, tendrás que buscar algún pretexto para ir solo.

«Un pretexto para no visitar el Dover-Castle? ¡Os burláis de mí, querido papá! replicó Gertrudis con viveza. Decid más bien que hubiera yo buscado uno para introducirme en él. Estoy muy agradecida al Sr. Mauny por su convite, y preciso es que lo confiese, la asusión que hice anoche durante la comida respecto á la elegancia del navío, fué intencionada, sólo que yo creí que mi idea pasaría inadvertida, porque un asuónimo está demasiado ocupado en las regiones celestes para notar la curiosidad de una persona como la mía, sin importancia, y menos para complacerla.

«He aquí cómo se juzgan las cosas! Pues

que se considera igual á las naciones occidentales.

Este incidente escolar con sus posibles complicaciones exteriores, no sólo no ha abierto los ojos de los blancos de California sobre lo imprudente de su conducta, sino que los ha excitado más en su pasión racista.

Ya se anuncia que en la próxima legislatura del Congreso, un representante de aquel Estado propondrá en la Cámara baja que se haga extensiva á los braceros japoneses la ley vigente de exclusión de los obreros chinos. Esa medida será combatida, sin duda, por los Estados del Este; y del Oeste, en los que también se quiere mal á los asiáticos, no la apoyarán al principio, por considerarla excesiva; pero los californianos esperan que acaban por aceptarla.

«Para excluir á los chinos—dicen—necesitamos tiempo; también lo necesitaremos para excluir á los japoneses; pero, al fin, ganaremos la partida.

Entendidos que estos californianos son los obreros blancos y una parte del comercio de las grandes poblaciones. Los grandes agricultores, los cosecheros de frutas no piensan así, pues el trabajo se paralizaría en sus fincas si no fuera por los japoneses. Pero votos no son triunfos; y los votos que están en mayoría son los artesanos blancos agraviados bajo la dirección de agitadores audaces. Los *politicians*, republicanos ó demócratas, que necesitan de esos votos, con tal de obtenerlos, están dispuestos á todo, incluso á traer un conflicto armado entre esta república y el Japón.

Lo habría si el Congreso llegase á votar la exclusión. Hoy por hoy, no se prevé que la votará; pero, con ó sin ella, hay el peligro de que, á pesar de la buena voluntad recíproca de los Gobiernos de Washington y Tokio, si la agitación antijaponesa se prolonga y se agrava, pueda, á cada momento, suceder algo que fuere á las dos naciones á tirar de la espada.

X. Y. Z.

Incendio en Gracia y Justicia

A última hora de la tarde se declaró ayer en este Ministerio un violento incendio. Minutos antes de las cinco de la tarde los ordenanzas advirtieron que del piso último del edificio, donde se halla establecida la Dirección general de los Registros, salían grandes columnas de humo.

Inmediatamente avisaron á los bomberos, que se personaron en el lugar del suceso á los pocos momentos.

Estos arrojaron gran cantidad de agua sobre el piso incendiado, donde las llamas causaron grandes estragos.

Por efecto de las aguas se hundió el techo del despacho del ministro, temiéndose que se hundan otras habitaciones.

Se ha salvado la caja de la Habilitación, pero se han quemado papeles de importancia.

En el lugar del suceso se encontraban el ministro Sr. Barrojo y las autoridades.

Con grandes trabajos pudo localizarse el incendio, ignorándose cual fué el origen.

Consejo de ministros

Cerca de tres horas estuvieron ayer reunidos los ministros en la Presidencia.

Al salir facilitaron la siguiente nota oficial:

El Consejo se ocupó en primer término de las noticias é informaciones que los ministros de Estado y Marina le comunicaron respecto á la situación de Marruecos.

Inmediatamente después pasó el Consejo á examinar la situación política, lo ocurrido en la sesión de ayer y los probables desenvolvimientos que tendrá en la de mañana; el Consejo autorizó de una manera incondicional á su presidente para que diera al debate el giro que estime oportuno y resolviera lo procedente según los incidentes que en él surgieran.

En la parte política apenas añadieron los ministros cosa alguna á lo que se expresa en la nota precedente.

En lo que afecta á Marruecos, se entregó á los periodistas la siguiente nota:

Público y notorio es que el Gabinete que preside el general López Domínguez atiende al cumplimiento de los compromisos aceptados al firmar el acta general de la conferencia de Algeciras, venia siguiendo al efecto con el gobierno francés negociaciones encaminadas á puntualizar el perfecto acuerdo existente entre España y Fran-

cia, y á concertar las medidas que pudieran ser necesarias para sacar á salvo por completo y en absoluto las vidas y los intereses, así de sus nacionales como de los demás extraños, y á asegurar el mantenimiento del orden y de la tranquilidad moral que exigen para su desarrollo los grandes intereses europeos que en esta comarca existen.

Inspirándose en los mismos propositos, el actual gabinete ha tenido la suerte de ultimar esa inteligencia, y muy en breve los representantes de Francia y España acreditados en los países firmantes del acta general de la Conferencia de Algeciras recibirán el encargo de poner en conocimiento de los respectivos gobiernos los términos de ese acuerdo, que se ajustan por completo y totalmente al espíritu de dicha acta general.

Encaminada la inteligencia de ambas potencias á la protección de los intereses extranjeros en Tánger y á cumplir pura, sencilla y lealmente lo que á una y á otra toca realizar por virtud de los acuerdos de la conferencia, la acción combinada de las fuerzas que elementales é imperiosos deberes de provisión les obligaron á mandar á Tánger, se ejercerá en la medida y en el momento que lo estimen preciso de perfecto acuerdo los ministros en dicha capital de España y Francia, que tienen todo interés en no complicar ni agravar las cosas.

Deseosos los gobiernos de España y Francia de evitar hasta en el más insignificante detalle todo lo que pudiera autorpecer su acción, si llegara á juicio de sus citados representantes, el caso de ejercerla de otro modo que con la presencia de sus fuerzas navales; y habiendo designado el Gabinete de París para el mando de la suya al vicealmirante M. Touchard, á éste corresponderá en su caso la dirección de las fuerzas combinadas.

El vicealmirante M. Touchard vendrá en breve á Madrid para recibir las órdenes de S. M., ya que, en virtud de esa inteligencia, ha de mandar, si llegara el caso, las fuerzas españolas que han de cooperar á esa misión exclusivamente pacificadora y de garantía para los intereses europeos.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Reales órdenes concediendo Cruz de segunda clase del Mérito naval, pensionada, al capitán de fragata D. Miguel Márquez y Soler, y de segunda y primera clase de la misma Orden, respectivamente, al teniente de navío de primera clase D. Manuel Pasquín y Rincón y al teniente de navío D. Ramón Sánchez Ferragut.

Gobernación.—Real orden aprobatoria del adjunto programa á que deben sujetarse los exámenes de aptitud para los Secretarios de Ayuntamiento en el Tribunal superior que ha de actuar en Madrid.

Fomento.—Real orden declarando la caducidad de la concesión del ferrocarril del campamento (hoy Boadalejos) á Málaga.

Otra de personal.

Otra disponiendo que el inspector de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, subdirector de Obras públicas, D. Ricardo Serantes, represente en este Ministerio en las cuestiones relacionadas con las vias de comunicación de carácter estratégico ó de orden internacional.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía. Aviso á los navegantes.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Órdenes aprobatorias de los proyectos de reparación de la traviesa de Ortigueira, en la carretera de Vivero á Linares (Coruña) y de la carretera de Escatron á Gandesa, sección de Batea, á la de Acolera del Insar á Tarragona.

Subasta de las obras del trozo cuarto de la carretera del Talavera á Puente del Arzobispo (Toledo).

Autorizando al Ayuntamiento de Zamaya (Gulpiúzcoa) para sanear una marisma en la margen izquierda del río Urd.

EL JAPON Y LOS ESTADOS UNIDOS

Según las noticias que se reciben acerca de las relaciones entre el Japón y los Estados Unidos.

El partido imperialista propaga el rumor en Washington de nuevas dificultades con el Japón, que hacen inminente el conflicto.

El rumor tiende á crear atmósfera en la opinión favorable á los proyectos de aumento de la Escuadra.

El departamento de navegación pide, sobre todo, estacionamiento de la fuerte Escuadra americana en el Extremo Oriente, así como otras ampliaciones de los servicios marítimos.

Muéstrase al Japón como animado de propósitos bélicos, armándose activamente.

«Pero qué medios emplearéis para libraros de la notoria é implacable hostilidad de los árabes, que necesariamente hallaréis en vuestro camino?»

«Los tomaré como auxiliares, en vez de mirarlos como enemigos.»

«¿Y creéis el éxito seguro?»

«Así lo espero.»

«Trabajo me cuesta participar de vuestra confianza, mi querido recomendado; pero, en fin, puesto que vuestra determinación es irrevocable, preciso es, por lo menos, que toméis toda clase de precauciones. Tenemos aquí en Souakim un individuo que puede seros muy útil por su conocimiento de las costumbres y de los hombres de aquella región. Es el negro Mabrouki, an-

ciano que ha servido de guía sucesivamente á Burton, Speke, Livingstone y Gordon.

«Queréis que os ponga en relaciones con él?»

«Con mucho gusto. Es menester procurar, por todos los medios que estén á nuestro alcance, aumentar las probabilidades de éxito. Los preparativos de mi expedición serán largos, á causa del pesado material que traigo, y antes de dejar á Souakim tendré probablemente que pedir os muchas veces vuestra ayuda.»

«No temáis abusar, dijo el Cónsul dándole un cordial apretón de manos antes de volver al salón.

Gertrudis, al verlos, salió á su encuentro con una taza del tónico y aromático líquido, que ofreció al astrónomo.

«¿Estáis decididos á partir? le preguntó, mientras Norberto hundía las pizas de plata en el azucarero.

Había en su mirada, al hacer esta pregunta, una expresión de simpatía tan ingenua y un aire tal de tristeza, que hirfondo el corazón del joven, le hizo experimentar de repente un sentimiento de dolorosa amargura, cuya inexplicable presencia no pudo menos de admirarle. Sentía algo así como lo que se siente cuando nos separamos de una hermana querida ó de una ami-

Polémica del DIARIO DE LA MARINA

Los desterrados de la tierra

POR ANDRES LAURIE

«Pero qué medios emplearéis para libraros de la notoria é implacable hostilidad de los árabes, que necesariamente hallaréis en vuestro camino?»

«Los tomaré como auxiliares, en vez de mirarlos como enemigos.»

«¿Y creéis el éxito seguro?»

«Así lo espero.»

«Trabajo me cuesta participar de vuestra confianza, mi querido recomendado; pero, en fin, puesto que vuestra determinación es irrevocable, preciso es, por lo menos, que toméis toda clase de precauciones. Tenemos aquí en Souakim un individuo que puede seros muy útil por su conocimiento de las costumbres y de los hombres de aquella región. Es el negro Mabrouki, an-

ciano que ha servido de guía sucesivamente á Burton, Speke, Livingstone y Gordon.

«Queréis que os ponga en relaciones con él?»

«Con mucho gusto. Es menester procurar, por todos los medios que estén á nuestro alcance, aumentar las probabilidades de éxito. Los preparativos de mi expedición serán largos, á causa del pesado material que traigo, y antes de dejar á Souakim tendré probablemente que pedir os muchas veces vuestra ayuda.»

«No temáis abusar, dijo el Cónsul dándole un cordial apretón de manos antes de volver al salón.

Gertrudis, al verlos, salió á su encuentro con una taza del tónico y aromático líquido, que ofreció al astrónomo.

«¿Estáis decididos á partir? le preguntó, mientras Norberto hundía las pizas de plata en el azucarero.

Había en su mirada, al hacer esta pregunta, una expresión de simpatía tan ingenua y un aire tal de tristeza, que hirfondo el corazón del joven, le hizo experimentar de repente un sentimiento de dolorosa amargura, cuya inexplicable presencia no pudo menos de admirarle. Sentía algo así como lo que se siente cuando nos separamos de una hermana querida ó de una ami-

Esta campaña pretende influir sobre la Cámara.

Al propio tiempo que esto afirmase que Roosevelt está descontento por el tono del informe de Metcalf á consecuencia de su información en San Francisco sobre los estudiantes japoneses que no está de acuerdo con las miras del Gobierno americano favorable á los japoneses.

El informe de Metcalf, aunque no conocido todavía, carece poco conforme con las miras del ministerio.

Presenta la cuestión sólo desde el punto de vista de los habitantes de San Francisco. Nadie concede gran importancia á los rumores de guerra.

El Japón es incapaz de guerrear ahora con ninguna potencia.

Ni por acaso lo piensa.

Los Estados Unidos no tienen ninguna idea belicosa.

Se agotarán todos los recursos diplomáticos, antes de que América luche con el Japón.

El *New York Times* añade que Roosevelt en su mensaje critica la acción californiana.

La parte del mensaje presidencial relativa al trato de los japoneses en San Francisco está redactada en términos enérgicos y aun contiene recomendaciones de alcance más extenso que se creía.

SUCESOS

Robo de 5.000 duros.

En la noche del sábado se ha cometido un robo en el domicilio de la condesa de las Puercas, conocida generalmente por la *Chelito*, calle de las Puercas, 52.

Los ladrones penetraron en el domicilio de ésta, en ocasión de hallarse sola la casa, apoderándose de varias alhajas y billetes de Banco por valor de 25.000 pesetas.

Como presuntos autores han sido detenidos el portero de la casa y un criado de éste.

TEATROS

ESPAÑOL

Mañana martes se verificará el estreno del drama en cuatro actos, compuesto con escenas de Schiller por D. Félix González Llana y D. José Francos Rodríguez, titulado *Maria Estuardo*, con el siguiente reparto:

Maria Estuardo, señora Guerrero; Isabel de Inglaterra, señora F. de Salverda; Ana (madre de Maria Estuardo), señorita Canicio; Margarita, señorita Asquerino; Alicia, señora Bueno; Berta, señora Salvador; Sir Mortimer, Sr. Díaz de Mendoza (M.); Lord Leicester, Sr. Codina; Sir Pault, Sr. Juste; Lord Burleigh, Sr. Soriano Viosea; Sir Melvil, Sr. Cirera; Lord Talbot, Sr. Carst; conde de Auvessin, Sr. Medrano; Veliern, señor Guerrero; Sir Davison, Sr. Gil; Lord Quent, Sr. Vargas; Burgsin, Sr. Urquijo; Jheri, Rr. Cayuela.

LARA

Mañana martes se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Augusto Martínez Olmedilla, titulado *Las alas de Icaro*, en cuyo desempeño tomará parte la señora Ruiz, señoritas Dumas, Alba y Toscana, y los Sres. Palanca, Simó, Raso, Barraycoa é Iglesias.

CUENTO

El negro Mack

No sé si el nombre se escribe así: pero lo pongo como me sonó en el oído.

El cuento se lo oí contar á un ilustre viajero que ha estado en Norte América y en todas partes del mundo conocidas y por conocer.

«El negro Mack es uno de los grandes millonarios de los Estados Unidos.

Su palacio de mármol blanco se levanta en el barrio más aristocrático de Washington, en el Faubourg de los yankees.

Su embargo, el negro Mack no se visita con nadie. El desprecio al negro monta la guardia en la puerta de cada palacio, para impedirle la entrada.

Hasta la servidumbre de Mack es extranjera. Antes de servirle á él, un yankee se moriría de hambre.

«Como consiguió hacer su fortuna?

Es lo que vamos á ver ahora.

Todos saben quien es Vanderbilt.

Sus esterlinas suenan tan ruidosamente como las del mismo Rostohild.

Hace años, muchos años, que se estacionó un limpia botas frente á la casa del célebre millonario: un pobre y humilde negro que no tenía nada de particular.

Lo único que llegó á inspirar recelos fué la insistencia con que aquel negro pidió varias veces hablar con Vanderbilt.

Solía llamar á la puerta de la casa de éste, pero los porteros se le reñan en las barbas y lo amenazaban con arrojarlo á puntapiés si no se marchaba pronto.

El negro no cejaba.

Un día se presentó como tantas veces, y provocó una escena.

Pufiando en práctica su amenaza, los porteros le dieron de golpes.

Al ruido, Mr. Vanderbilt, que estaba en su despacho, salió al vestíbulo y preguntó lo que pasaba.

Entonces, antes de que nadie pudiera hablar, el negro pidió al millonario que le prestase unos minutos de atención.

Algo debió ver Vanderbilt en la cara del limpia-botas, cuando imponiendo silencio á sus criados, le hizo pasar adelante.

Una vez solos, el negro le dijo:

«Hace un año, señor, que quiero hablar con usted y hasta ahora no lo consigo. Tengo que pedirle una cosa extraordinaria: pero si usted me la concede, no se arrepentirá de haber sido bueno alguna vez con un pobre negro.

Dice Vanderbilt que él vio algo de sobrenatural en aquel hombre. ¡Oh! no era un negro como los demás.

«Había.

«Pues lo que voy á pedirle, señor, es que el día que yo le senale, me deje ir con usted á la Bolsa en coche y permanecer á su lado en la rueda.

Vanderbilt le miró.

«¿Tú conmigo en la Bolsa?

—¡Sí! ¡Yo!

Este yo fué dicho de tal manera que á pesar de la diferencia de color, hubo un momento en que pareció que Vanderbilt era el limpia botas, y que el limpia-botas era Vanderbilt.

El banquero bajó la cabeza.

Hombre de genio él mismo, comprendió que estaba ante el genio, y saludó sin pronunciar ningún por qué.

«Bueno, aceptado. Iremos juntos á la Bolsa.

Pasó un mes, y ya Mr. Vanderbilt empezaba á olvidar la aventura del negro, cuando cierto día se le presentó este vestido como un gentileman perfecto.

Mr. Vanderbilt, fiel á su palabra, lo hizo subir en su coche y poco después se separó por toda la Bolsa una noticia extraordinaria: ¡Mr. Vanderbilt acababa de bajar de su coche en compañía de un negro! El que sepa el desprecio que se tiene en los Estados Unidos por la gente de color, comprenderá el escándalo que produjo la noticia.

Todos se preguntaban, ¿quién será? Hubo quien supuso que era un rey africano.

El negro, impassible, desafiaba todas las miradas.

Vanderbilt fingía la mayor naturalidad del mundo.

De pronto sonó una campana.

Era que iba á funcionar la rueda.

Empezó el vértigo. Y mientras los corredores, agitados y convulsos, vociferaban en el torbellino de las operaciones, Mack parecía una estatua de mármol negro.

De pronto se inclinó al oído de Vanderbilt.

«Haga usted esto.

Y le indicó una operación.

Vanderbilt le obedeció maquinalmente.

Como buen millonario, le seducía lo imprevisto del caso.

Un momento después, el limpia botas volvió á inclinarse.

Haga usted esto.

Y empezó á darle consejos al millonario, y el millonario á ganar, á ganar miles al principio luego centenares de miles, millones por último.

De improviso apareció un anuncio en las pizarras. Iban á rematarse unas minas de carbón cuyas acciones estaban por los suelos. Empezó la puja.

A lo mejor el negro, que hasta entonces no había hecho más que hablar por la boca de Vanderbilt, lo hizo por su propia cuenta.

«¡Doce un millón!

Estupefacción general y asombro de Vanderbilt.

Se cerró el trato.

Cuando el martillero preguntó al negro su nombre, éste dijo sencillamente:

«Me llamo Mack.

Media hora después, Vanderbilt y Mack volvían á subir al coche del primero.

En cuanto se puso en marcha el vehículo. Vanderbilt preguntó:

«¿Tiene usted cómo pagar ese millón de minas?

Mack dijo:

«No, señor. Es usted el que me lo va á facilitar. Cuando lleguemos á su casa le mostraré mis garantías.

Efectivamente: llegados al palacio de Vanderbilt, Mack se desabrochó la levita y sacó un gran rollo de papeles del bolsillo interior.

«Aquí están, señor, los planos y reseñas de las minas que acabo de comprar. Hace cinco años que me fui allá con mi caja de lustrar al hombro y me he pasado tres años estudiando las minas.

Nadie sabe lo que valen.

Son un tesoro inagotable. Se extienden leguas y leguas, y yo soy el único que las conozco y pueda apreciarlas. Vine á Washington á buscar un capitalista. Oí hablar de usted. No sé por qué me fué simpático. Lo demás usted lo sabe tan bien como yo.

Y después de haber dado otras explicaciones, Mack recibió un cheque de un millón.

Diez meses después, Mack era uno de los millonarios de los Estados Unidos.

Había vendido las minas en cien millones, de los cuales entregó cincuenta al banquero Vanderbilt.

Sin embargo, su historia es una triste historia.

Decididamente el dinero no constituye la felicidad.

Mack es un negro melancólico. Tiene la monomanía de lo blanco, y su palacio está todo decorado de este color.

Y sobre el fondo de armario de los salones resplandecientes, se ve la mancha negra de aquel hombre que se paseaba lentamente por ellos.

Sueña con mujeres rubias y ojos azules. Tiene una hija negra como él, y como él melancólica y triste.

Tirada en el fondo del coche, da lástima verla pasear por las calles de Washington.

«Se admiten blancos.»

JULIÁN MARTEL.

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1906.

Se abre la sesión á las dos y veinte bajo la presidencia del Sr. De Federico.

Se lee el acta y antes de aprobarse, el Sr. Partegós pide que se cuente el número de diputados.

El Presidente dice que efectivamente no hay el suficiente número de diputados, y acto seguido levanta la sesión.

SENADO

SESIÓN DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1906

Desde las dos de la tarde los alrededores del Senado están rodeados por un inmenso gentío.

En el interior las tribunas atestadas de público en su mayor parte del bello sexo.

Los asientos abarrotados de senadores y diputados entre los que se nota gran efervescencia.

En las conversaciones que con gran calor se sostienen en los pasillos y en el salón de conferencias dase por presentada la dimisión del Sr. Montero Ríos del cargo de presidente de la Cámara, haciéndose con este motivo acalorados comentarios.

A las cuatro menos cuatro se abre la sesión presidiendo D. Amós Salvador.

Después de leer el acta del sábado el conde de Esteban Cullautas manifiesta que considera perfectamente constitucional la proposición incidental presentada en la sesión del sábado concediendo un voto de simpatía al Sr. López Domínguez.

El presidente le ruega aplaque el tratar de este asunto para cuando sea momento oportuno.

Acto seguido se aprueba el acta y jura el cargo el conde de Heredia Spínola.

En medio de una grande expectación levantóse á hablar el presidente del Consejo.

Manifiesta que con motivo de un acontecimiento importante que puede hacer que cambie el rumbo de la política, se ve en la necesidad de rogar á la Cámara que suspenda las sesiones hasta que consulte la situación con S. M.

El Sr. Calbetón: ¡Viva el Rey! ¡Viva el régimen parlamentario!

Estos vivas son contestados repetidas veces por toda la Cámara.

Acto seguido se levanta la sesión.

INFORMACIÓN POLITICA

CRISIS INEVITABLE

La desacertada solución que ha tenido la última crisis ha venido á crear una situación difícilísima que pudiera provocar graves acontecimientos si el Sr. Moret no antepone á los compromisos de la amistad ó de la política los sagrados deberes del patriotismo.

No se trata ya de las luchas entre primates de un partido por la jefatura del mismo ó por alcanzar el Poder; se trata de algo más grave y más serio y que por esto requiere ser solucionado con la mayor rapidez y atendiendo únicamente á lo que demanden y aconsejen los intereses de la Patria y elementales deberes de prudencia.

«La Marina de guerra ha visto desfilar por su ministerio diferentes hombres civiles, á los que si en un principio recibió con cierto desagrado, acabó por aceptar sin la menor protesta y hasta conserva de algunos gratos recuerdos.

No hay por tanto entre los marinos oposición sistemática á que rijan sus destinos un hombre extraño á su profesión.

Pero por las trazas, esa oposición existe resuelta y tenaz á que sea el Sr. Alba quien ocupe el ministerio, no por su carácter civil, sino simplemente, porque los marinos no pueden olvidar que es el propio Sr. Alba á quien hoy se pone al frente de su Departamento ministerial, el mismo que siendo secretario (sino recordamos mal este cargo desempeñaba) de la Unión Nacional, pedía poco menos que la supresión de la Marina de guerra por considerarla inútil y costosa.

De la actitud en que los marinos se han colocado, debe de tener ya noticias al presidente del Consejo á juzgar por los siguientes informes que casualmente han llegado hasta nosotros.

Una visita y una carta

No hemos logrado averiguar quién pudiera ser, pero si se nos asegura en términos que no podemos por menos de creerlo, que un almirante distinguidísimo, que no es el almirante Beranger, pero que desempeña importante cargo, visitó ayer al presidente del Consejo.

En esta entrevista bien pudiera haber tenido noticias el Sr. Moret de que los marinos, sin faltar á la disciplina en lo más mínimo, no ven con satisfacción, ni mucho menos, al Sr. Alba al frente de su Ministerio.

Y no sabemos qué más cosas pudiera decir aquel almirante ni cómo se las arreglaría para interpretar las aspiraciones y el común sentir de todos los marinos, pues no tenemos noticia de que éstos se reunieran previamente.

Lo que sí parece es que el Sr. Moret quedó hondamente preocupado con las manifestaciones que aquí le hizo y hasta hemos oído que ofreció solemnemente que la causa del disgusto de la Marina desaparecería pero que era preciso esperar.

No hubo señalamiento de plazo para la espera, y como las circunstancias apremian no sabemos, cómo, por dónde ni por quién sería llevada al Sr. Moret una carta, en la que haciéndosele respetuosas y muy oportunas consideraciones, se le rogaba que no retardase mucho tiempo la solución ofrecida por que de lo contrario...

No sabemos en que términos seguiría redactada la carta, pero indudablemente algo muy grave anunciaría, pues con su contenido relacionábase hoy una visita que ayer hizo el Sr. Alba á Palacio y otra que ha recibido hoy el citado ministro de un personaje palatino.

Está en el ambiente

Durante toda la mañana no ha cesado de circular el rumor de haberse planteado la crisis total.

Esta noticia, donde más fácil acogida tenía era en el ministerio de Marina donde la crisis se consideraba como cosa naturalísima y hasta inevitable.

Dimisión sostenida

El general subsecretario del ministerio Sr. Ferrer no ha retirado su dimisión.

Continúa desempeñando su cargo interinamente por habersele pedido así el señor Alba y porque dado su carácter militar tiene que aceptar como una orden esa indicación.

Lo que dice el Sr. Alba

El ministro de Marina recibió esta mañana á los periodistas á los que manifestó que carecían en absoluto de fundamento los rumores de crisis que circulan.

No ha dimitido el Gobierno y yo tampoco —agregó— pues estoy decidido á correr la misma suerte que mis compañeros de ministerio.

También desmintió el Sr. Alba que su nombramiento haya causado disgusto en la Marina y hasta aseguró que varios generales le han visitado para ofrecerle su concurso.

La crisis total

Más arriba lo decimos: la crisis era inevitable, tanto, que esta misma tarde se ha planteado con carácter total.

El Ministerio Moret trajo un vicio de origen y la vida le ha sido imposible, pues por todas partes, hasta allí donde podía esperar ayuda, solo dificultades ha encontrado en el corto camino que ha recorrido.

Buena será que no echen esta lección en olvido los políticos, pues el país, y claro está, que en éste comprendemos á la Marina y al Ejército, está ya cansado de las combinaciones y de las andanzas de los gobernantes que todo lo supeditan á sus particulares intereses y á sus ambiciones.

La dimisión de Montero Ríos

¿Por qué ha dimitido la presidencia del Senado el Sr. Montero Ríos?

Sigúe los informes que esta tarde circulaban en la Alta Cámara porque convenido de que al votar la proposición presentada al Senado por elementos de la mayoría, habría de dividirse ésta, no quería aceptar la responsabilidad de la descomposición del partido.

Sin embargo, nosotros creemos que hay otras razones de mayor fuerza que han aconsejado esa dimisión, y á las cuales acaso no sea completamente ajeno el Sr. Moret.

Consejo de ministros

Al suspenderse la sesión del Senado el Gobierno se reunió en Consejo en su despacho de la alta Cámara.

Esta reunión duró algo más de una hora por lo que hay que suponer que en ella se trató, no solamente de la resuelta actitud de la mayoría frente al Gobierno, sino también de la actitud de la Marina de guerra, que se nos antoja ha desempeñado en esta crisis un papel decisivo.

Lo que dice Moret

A las cinco y media próximamente terminó el Consejo, y al retirarse el Sr. Moret del Senado para marchar á Palacio interrogó á los periodistas.

El jefe de este verdadero ministerio relámpago manifestó á los periodistas que los ministros le habían autorizado para presentar á S. M. la dimisión de todo el ministerio en vista de la difícil situación en que colocan al Gobierno las dimisiones de los presidentes de las dos Cámaras.

Dimisiones aceptadas

El Sr. Moret permaneció en la regia Cámara unos cuarenta minutos.

Al salir manifestó á los periodistas que S. M. había aceptado la dimisión del Gobierno y que había llamado al regío alcazar al Sr. Montero Ríos.

Esperando la solución

Al cerrar este número es grande la confusión que reina en los círculos políticos respecto de la solución que tendrá la crisis.

Domina, no obstante, la creencia de que continuarán los liberales en el Poder, formándose un ministerio de concentración presidido por el Sr. Montero Ríos, el marqués de la Vega de Armijo ó el general Weyler.

Hasta ahora es el Sr. Montero Ríos quien mayores probabilidades reúne.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 177 de la notable Revista mensual ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga marítima española, con escogido texto de distinguidos autores y numerosos y excelentes grabados, como expresa el siguiente:

Sumario. Texto: Crónica hispano americana, Gonzalo Raparaz.—El naufragio del «Sirio», José Ricart y Graet.—Marina de guerra, Guillermo Ferragut.—El misterio «León» en los mares Italia, Federico Obanos.—La escuadra norte-americana en el puerto de la Habana.—Cetáreas y viveros de langosta, Joaquín de la Llave y Sierra y Juan Gomez Jiménez.—Navegación fluvial: Gabarra automovil «Good Luck».—Del litoral: Puertos y Playas.—Información general.—Legislación y Jurisprudencia marítima, Guillermo García Parreño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Compañía «Hamburgo-América», (tres grabados).—Bote automovil inglés «Mercury II».—La escuadra norte-americana en el puerto de la Habana.—Cetáreas y viveros de langosta, (seis grabados).—Darsena de la marina y vara dero de Ferrote en la Coruña.—Embarcación de pesca de Gloucester.—Bote automovil «Nahema».—Equipo «Goel»-«Gedacht».

Están ultimándose los preparativos para la próxima publicación de la *Enciclopedia Universal Ilustrada* (diccionario de España) que constituirá el verdadero acontecimiento del siglo, muy en breve circulará con profusión, riquísimos albúms, sin precedentes, derroche de buen gusto y prodigalidad artística.

GONOSAN Número de la patente, 10.818.

Pruébese en las enfermedades de la vejiga etc. Da resultados constantemente seguros, por su pureza química por cuyas especiales cualidades se le considera preferible en todos los casos de afecciones de las vías urinarias.

Únicos fabricantes: J. D. Kiedel, Berlin N., fundada en 1814. Representación exclusiva para toda España: Enrique Franken, MALAGA.

—VIAS URINARIAS—

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA
Arenal, 15, castreña.

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros
Capital Diez millones de pesetas
FUNDADA EN 1901
EN CARTAGENA

Incendios • Valores • Marítimos

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES POR D. Angel Aristegui Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 4 y 1/2.—El estigma.
COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—Los abejorros.
PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—El intruso.
APOLO.—A las 8 y 1/2.—El nuevo servidor y El distinguido sportsman.—Los borrachos.—El pollo Tejada.—La mala sombra.
LARA.—A las 8 y 1/2.—La caída.—Las alas de Icaro (estreno).—El niño prodigio (doble).

ZARZUELA.—A las 4 y 1/2.—(Gigantes y cabezudos.—La farsa.—Bohemios.—La trampanica.—GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—Jarrabe de pica.—[Que se vá á cerrar!—La pena negra.—La borracha.

PRICE.—A las 6 y 3/4.—(Vermouth).—El hijo de Eudha.—El tambor de Granaderos.—La Manzana de oro y Gran Campeón de luchas romanas por señoras.
Cinematógrafo en todas las secciones.

NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gaita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos.

ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.
Expectación culto y recreativo.

RECORO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tumbola en obsequio á los niños.

RECORO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patincheros, pueden ejercitarse en este sport, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecho.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior conatado	DIA 1	DIA 3
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	81 40	81 35
» E, de 25.000 »	81 40	81 35
» D, de 12.000 »	81 60	81 50
» C, de 5.000 »	82 10	82 05
» B, de 2.500 »	82 10	82 05
» A, de 500 »	82 10	82 05
» G y H, de 100 y 200.....	00 00	00 00
En diferentes series.....	82 10	82 10

Valores de Sociedades

Acciones

Banco de España.....	438 00	430 00
Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Banco Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Banco Español de Crédito.....	103 00	100 00
Comp.® Arrendataria de Tabacos.....	401 00	390 00
Soc. de Elect. de Chamberi.....	000 00	00 00
Idem del Mediodía.....	00 00	00 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes.....	75 00	74 00
» Ordinarias.....	41 00	43 00
Ferrocarriles Norte España.....	00 00	63 50
Unión Española de Explosivos.....	296 50	296 00

Obligaciones

Cédulas del Banco Hipotecario.....	100 95	100 80
Sociedad de Chamberi 5 o/o.....	95 25	00 00
» del Mediodía 5 o/o.....	00 00	00 00
Ciudad Lineal 8 o/o.....	00 00	00 00
F. O. San Julián de Musques 5 o/o.....	00 00	00 00
1.ª emisión.....	00 00	00 00
» 2.ª emisión.....	00 00	00 00
Valladolid Aris.....	106 00	000 00
» Serie O.....	88 75	00 00
Sociedad Azucarera 5 o/o.....	00 00	98 75
Madrid de Electricidad 5 o/o.....	96 85	00 00
Ferrocarril Norte de España 4 o/o.....	00 00	00 00

Cambio extranjero.

París.—A la vista por o/o.....	109 15	109 25
Londres.—Libra esterlina.....	27 53	27 57

1899, de A. Alonso, Barbieri, S.—MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ooruña, el vapor Alfonso XXIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a las islas de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor M. Calvo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba a las islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 8 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor León XXIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Oádiz el vapor M. L. Valverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 29 de Oádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Asíntas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid o a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica, bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de Señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jerséis y millares artículos más.

Escríbame usted a la
EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pagar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuecetes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO
Constructores de vapores y lanchas para pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plumly & Son Ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS
TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION
Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.
Se envían presupuestos, pl. nos y especificaciones al solicitarlos.

MATIAS LOPEZ

CAFÉ, tueste diario, Moka, Caraoollito, Puerto Rico y Cuba
CHOCOLATES
PEDD CAFÉ FAMILIA
DE VENTA EN TODAS PARTES

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 63, 1.º

Publica y reúne periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pida.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras ó instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 pá. inas. de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodriguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catódricos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores decaudados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

CARABANA

AGUAS NATURALES
NaCl. SO². 1000-gr. 227 - NaS. 10gr. 0488
Mineralización única y exclusiva de ellas.

PURGANTES
por su Sulfato de Sosa

DEPURATIVAS
por su Cloruro de Calcio

ANTISEPTICAS
por su Sulfuro de Sodio

NUNCA DICEN los más sabios Doctores Médicos, habíamos hallado un agua mineral que poseyera las cualidades de

CARABANA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
" Trimestre.....	4,50 "
" Semestre.....	9 "
" Un año.....	18 "
Provincias: Trimestre.....	5 "
" Semestre.....	10 "
" Un año.....	20 "
Unión Postal: Un año.....	60 "
Asia y América: Un año.....	70 "

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

1.ª y 2.ª salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

OTO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS admite carga a flote corrido para Retorjan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyó, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA", MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Perada, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertos tirados a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- " Conde de Bernar.
- " Conde de Oñilleras.
- Ítimo. " Barón de Vilagayá.
- Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y MÉJICO

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMÁNIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN